



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Carlos Concha, 22 de julio del 2022

N° 086-GAD.PR.CCCT

CONVOCATORIA

Conforme al Artículo 70, Literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), siendo una de mis atribuciones como Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Carlos Concha Torres, convoco a las y los Señores Miembros del GAD Parroquial, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día miércoles, 27 de julio de 2022, a las 11H00 am, en las instalaciones del Gobierno Parroquial Rural de Carlos Concha Torres (Sala de Sesiones), para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Presidenta
3. Aprobación del Orden del Día establecido en la Convocatoria.
4. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
5. Análisis y Aprobación de la Reforma 2 del Presupuesto y Poa mediante el Acuerdo N° 0033 de la liquidación presupuestaria del segundo cuatrimestre 2022.
6. Informe del medidor de la Bomba eléctrica del GAD Parroquial, con la presencia de los miembros de la Junta Administradora de Agua de la Parroquia Carlos Concha Torres.
7. Conformación del Equipo de trabajo para la elaboración del Presupuesto participativo y Poa 2023, con la presencia de los miembros de la Asamblea de Participación Ciudadanía, el Consejo de Planificación y Presupuesto de Carlos Concha Torres.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura

Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar

PRESIDENTA DEL GAD P.R. CARLOS CONCHA TORRES



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Lcda. María Cheme Aragundys
VICEPRESIDENTA GAD.PR.CCCT

Sr. Manuel Veliz Rojas
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Ing. Carlos Arroyo Medranda
SÉGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Srta. Tatiana Landazuri Bolaños
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com

Invitaciones para Sesión Ordinaria 086.pdf

1 mensaje

GAD Carlos concha torres <gadcarlosconchatorres@gmail.com>

28 de julio de 2022, 10:20

Para: maria Cheme <mariaaragundys15@gmail.com>, Maria Cheme Aragundys <mariachemearagundys@gmail.com>, mcheme@gadcarlosconchatorres.gob.ec, manuelfranciscovelizrojas@gmail.com, juan arroyo <arroyojuan756@gmail.com>, jarroyo@gadcarlosconchatorres.gob.ec, mveliz@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuri@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuribolanos@gmail.com

Cc: Elizabeth Caiza <nelacaiza@yahoo.com>

Invitaciones para Sesión Ordinaria 086, a los libros de la Junta administradora de Agua de la Parroquia Carlos Concha, Asamblea Local de Participación Ciudadana, comisión de planificación y presupuesto y Consejo de planificación

 **Invitaciones para Sesión Ordinaria 086.pdf**

11209K

Registro de asistencia a Sesión Ordinaria.pdf

1 mensaje

GAD Carlos concha torres <gadcarlosconchatorres@gmail.com>

28 de julio de 2022, 10:09

Para: maria Cheme <mariaaragundys15@gmail.com>, Maria Cheme Aragundys <mariachemearagundys@gmail.com>, mcheme@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuri@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuribolanos@gmail.com, <arroyojuan756@gmail.com>, jarroyo@gadcarlosconchatorres.gob.ec, manuefranciscovelizrojas@gmail.com, mveliz@gadcarlosconchatorres.gob.ec

Cc: Elizabeth Caiza <nelacaiza@yahoo.com>

Registro de asistencia a Sesión Ordinaria 085 y 086

 **Registro de asistencia a Sesión Ordinaria.pdf**

1623K

HABILITANTES DE REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL 2DO CUATRIMESTRE DE RESOLUCION 0033

2 mensajes

GAD Carlos concha torres <gadcarlosconchatorres@gmail.com>

26 de julio de 2022, 22:19

Para: juan arroyo <arroyojuan756@gmail.com>, jarroyo@gadcarlosconchatorres.gob.ec, Maria Cheme Aragundys <mariachemearagundys@gmail.com>, mcheme@gadcarlosconchatorres.gob.ec, maria Cheme <mariaaragundys15@gmail.com>, manuelfranciscovelizrojas@gmail.com, mveliz@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuri@gadcarlosconchatorres.gob.ec, tlandazuribolanos@gmail.com

Cc: Elizabeth Caiza <nelacaiza@yahoo.com>, asambleadeparticipacionc@gmail.com


3 adjuntos **2 REFORMA DE 2DO CUATRIMESTRE DEL PRESUPUESTO.pdf**
421K **REFORMA #2 ASIGNACION PRESUPUESTO 2022.pdf**
722K **Asigancion 2do cuatrimestre desde junio del 2022 a septiembre.pdf**
5502K**Elizabeth Caiza** <nelacaiza@yahoo.com>

Para: GAD Carlos concha torres <gadcarlosconchatorres@gmail.com>

27 de julio de 2022, 9:07

Subido en el literal S Agosto Lotaip 2022

Saludos Cordiales,

Ing. Andrea Caiza
Diseño y Desarrollo Web logo_footer
www.ilionsystems.com

Tlfnos.0995032333 - 022 679695

email. info@ilionsystems.com

Av. Alonso de Angulo 127 y Cristobal Tenorio Edif. JR 2do piso Of. 202

El martes, 26 de julio de 2022, 10:20:07 p. m. CDT, GAD Carlos concha torres <gadcarlosconchatorres@gmail.com> escribió:



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**
Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010
RUC: 0860028760001
CODIGO: 080153
Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESION ORDINARIA #086

PROVINCIA: ESMERALDAS	PARROQUIA: CARLOS CONCHA	FECHA: 27 de julio del 2022	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° CEDULA	FIRMA
Graciela Saavedra Salazar	PRESIDENTA	1751740562	
Lcda. Maria Cheme Aragundys	VICEPRESIDENTA	080421925-1	
Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas	PRIMER VOCAL PRINCIPAL	0833388677	
Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	080259740-1	
Srta. Tatiana Landazuri Bolaños	TERCER VOCAL PRINCIPAL	080502277-9	Tatiana Landazuri
Ing. Ivonne Bone Sevillano	SECRETARIA – TESORERA	080272943-4	
Sra. Lorena Chila Rodriguez	SILLA VACIA	080386663-7	



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios
Teli: 0989213712
E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 086 DEL GAD.PR.CCCT LLEVADA A CABO EL DIA
MIERCOLES 27 DE JULIO DEL 2022 EN LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL
RURAL CARLOS CONCHA TORRES**

En el cantón Esmeraldas, Parroquia Rural de Coronel Carlos Concha Torres el 27 de julio del dos mil veinte y dos, siendo las 11H10 am, previa convocatoria de la Sra. Presidenta Blanca Graciela Saavedra Salazar, se reúnen los miembros de esta entidad en Sesión Ordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Sra. Presidenta
3. Aprobación del Orden del Día establecido en la Convocatoria.
4. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
5. Análisis y aprobación de la Reforma 2 del presupuesto y Poa mediante el Acuerdo N°0033 de la liquidación presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022.
6. Informe del medidor de la Bomba eléctrica del GAD Parroquial, con la presencia de los miembros de la Junta Administradora de Agua de la Parroquia Carlos Concha Torres.
7. Conformación del Equipo de trabajo para la elaboración del Presupuesto participativo y Poa 2023, con la presencia de los miembros de la Asamblea de Participación Ciudadana, el Concejo de Planificación y la Comisión de Planificación y Presupuesto de Carlos Concha Torres.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

Actúa la Sra. Secretaria-Tesorera del GAD.PR.CCCT, Ing. Ivonne Katherine Bone Sevillano.

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Sra. Presidenta del GAD Parroquial dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo, por lo cual la Ing. Ivonne Bone Sevillano Secretaria Tesorera del GAD Parroquial, manifestó que contamos con la presencia de la Sra. Chila Rodriguez Grecia Lorena quien es una ciudadana de la Parroquia Carlos Concha Comunidad de Bocana de ene, la cual ha solicitado la silla vacía por esta razón se lo tomara en cuenta en el listado respectivo. Paso seguido la Sra. Presidenta del GAD Parroquial dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo:

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

N°	NOMBRES	CARGOS	ASISTENCIA
1	Blanca Graciela Saavedra Salazar	Presidenta	Presente
2	María Eugenia Cheme Aragundys	Vicepresidenta	Presente
3	Manuel Francisco Veliz Rojas	Primer Vocal	Presente
4	Juan Carlos Arroyo Medranda	Segundo Vocal	Presente
5	Tatiana Vanessa Landazuri Bolaños	Tercer Vocal	Presente
6	Grecia Lorena Chila Rodriguez	Silla vacía	Presente

La secretaria informa que se encuentran presente 5 de 5 miembros del Directorio en Pleno, Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar Presidenta, Lcda. Maria Cheme Aragundys Vicepresidenta del GAD Parroquial, Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas Primer Vocal Principal, Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda Segundo Vocal Principal, Srta. Tatiana Vanessa Landazuri Bolaños Tercer Vocal Principal, más la ciudadana que solicito la silla vacía Sra. Grecia Lorena Chila Rodriguez en consecuencia, existe el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACION DE LA SESION POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTA.

Constatado que existe el quorum reglamentario, la Sra. Presidenta del GAD Parroquial, da la bienvenida a los presentes, de la misma manera a la ciudadana que solicito la silla vacía, y manifiesta que como dice en la convocatoria enviada a sus correos contamos con la presencia de los señores miembros de la Junta Administradora de Agua de la Parroquia Carlos Concha, miembros de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social, miembros de la comisión de Planificación y Presupuesto, los miembros del Consejo de Planificación Parroquial y siendo las 11:10 de la mañana del 27 de julio del 2022, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 086.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

La secretaria procedió a dar lectura a la convocatoria, consultando a los presentes si estaban de acuerdo con los puntos establecidos en el orden del día, los cuales manifestaron que, si están de acuerdo con el orden del día, por lo cual se continua con el siguiente punto.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

La secretaria procedió a dar lectura al acta de Sesión Ordinaria N°083, la misma que fue puesta en consideración por el pleno siendo aprobado por los mismos.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA 2 DEL PRESUPUESTO Y POA MEDIANTE EL ACUERDO N°0033 DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022

Procedió la señora Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Ing. Ivonne Bone Sevillano, manifestando que como el punto lo menciona se procederá a la reforma número dos del presupuesto y Poa conforme al presupuesto mediante el acuerdo ministerial N°0033, como se pueden fijar tenemos un incremento en el presupuesto ya que el presupuesto anterior era de 181.000.00 dólares, ahora tenemos un presupuesto de 190,463,42 dólares, en las hojas que le pase en la última parte encontraremos el aumento el cual es de 8,625,56 ese es el aumento, los cuales por medio de la máxima autoridad se procedió a traer un bosquejo del presupuesto donde el aumento está distribuido en varias partidas como son, 510507 Honorarios se le aumenta \$150 dólares, 530105 Telecomunicaciones se le aumento \$600 dólares, 570201 Seguros se le aumento \$700 dólares, 710507 Honorarios se le aumento 1.951,85 dólares, 730202 Fletes y Maniobras se le aumento 2.400 dólares, 730803 Combustibles y Lubricantes se le aumento \$500 dólares, 730813 Repuestos y Accesorios se le aumento \$2.323,71 dólares, se les recuerda que este presupuesto solo se puede distribuir en gastos de inversión. En el cual cada uno de los vocales indicaron sus observaciones.

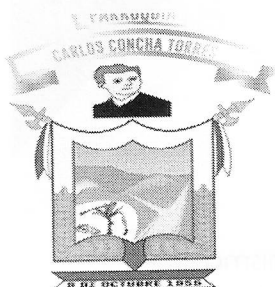
Tomo la Palabra el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal mencionando que propone que el ingreso de 8,625,56 se incrementado todo a la partida de eventos culturales, seguido de la Lcda. María Cheme Aragundys Vicepresidenta, indicando que estaba de acuerdo con la propuesta del Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal que todo el aumento sea designado a la partida de Eventos Culturales, Luego Tomo la palabra la Sra. Graciela Saavedra Presidenta del GAD Parroquial, mencionando yo propuse el aumento del presupuesto vaya designada a varias partidas de acuerdo a las necesidades de la Parroquia Carlos Concha y a la Junta del Gad luego tomo la palabra el Sr. Manuel Veliz Rojas Primer Vocal Principal indicando que todo el aumento no puede ir a una sola partida ya que hay muchas necesidades por lo que estoy de acuerdo con la propuesta de la Sra. Presidenta Graciela Saavedra.

Procedió la señora secretaria tesorera del GAD Parroquial, Ing. Ivonne Bone Sevillano, procedió a someter la votación mediante las propuestas realizadas

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

por la Sra. Graciela Saavedra Presidenta del Gad Parroquial y el Sr Vocal Juan Carlos Arroyo.

Tomando votación primero al Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal ¿está de acuerdo con la propuesta que menciono la Sra. Presidenta o lo propuesto por su persona?

tomo la palabra el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal como yo soy un de los proponentes mi voto es para mi propuesta que todo el incremento sea designado a la partida de eventos culturales.

Lcda. María Cheme Aragundy ¿está de acuerdo con la propuesta que menciono la Sra. Presidenta o lo propuesto por el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal?

La misma que se manifestó diciendo mi voto es para la propuesta de mi compañero Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal que todo el aumento sea designada a la partida de eventos culturales.

Sra. Chila Rodriguez Grecia ciudadana de la silla vacía ¿está de acuerdo con la propuesta que menciono la Sra. Presidenta o lo propuesto por el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal?

La cual manifestó mi voto es por la propuesta de la Sra. Presidenta que sea distribuida a las partidas en beneficio de la Parroquia Carlos Concha.

Srta. Tatiana Landazuri ¿está de acuerdo con la propuesta que menciono la Sra. Presidenta o lo propuesto por el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal?
La misma que se manifestó diciendo que todo el aumento vaya a la partida de eventos culturales.

Sra. Presidenta Graciela Saavedra ¿está de acuerdo con la propuesta mencionada por su persona o lo propuesto por el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal?

La misma que se manifestó diciendo por el bien de la Parroquia de Carlos Concha mi voto es a favor de mi propuesta.

Sr. Manuel Veliz Rojas ¿está de acuerdo con la propuesta que menciono la Sra. Presidenta o lo propuesto por el Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal?

El mismo que se manifestó diciendo mi voto es por la propuesta de la Sra. Presidenta en beneficio de la Parroquia Carlos Concha.
Una vez tomada la votación quedando divididos 3 votos para la propuesta de la Sra Presidenta y tres votos para la propuesta del Ing. Juan Carlos Arroyo Segundo Vocal Principal, la Sra. Secretaria toma el **voto DIRIMENTE** según el Art. 66 que manifiesta que "La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural".

Dirigido a la máxima Autoridad. La cual voto por La propuesta por ella mencionada. Quedando el aumento del presupuesto distribuido de la siguiente manera.

La Sra. Secretaria informo que el POA será reformado de acuerdo a la Reforma 2 mediante el Acuerdo N°0033 de la liquidación presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022.

ANEXO PRESUPUESTO UNA HOJA EN TOTAL Y POA DOS HOJAS EN TOTAL.

SEXTO PUNTO: INFORME DEL MEDIDOR DE LA BOMBA ELÉCTRICA DEL GAD PARROQUIAL, CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA TORRES.

Procedió la Sra. Presidenta del GAD Parroquial Graciela Saavedra Salazar, manifestando que como se quedó en la Sesión Ordinaria N° 083, procedimos con el Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de la Parroquia Carlos Concha Sr. Alejandro Palacios y la señora Tesorera de la misma Sra. Talita Muentes Bazurto, en conjunto con ellos mantuvimos una reunión de trabajo con el departamento correspondiente de CNEL EP, para resolver la problemática del medido de la Bomba que pertenece al GAD Parroquial, quienes nos supieron manifestar como se debe proceder ya que existe un convenio de pago que realizo el GAD Parroquial, con CNEL EP hasta que no se cancele el total del convenio no se puede hacer el traspaso del medidor a nombre de la Junta Administradora de Agua de la Parroquia Carlos Concha, se procederá en este caso como la ley lo establezca.

SEPTIMO PUNTO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2023, CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE CARLOS CONCHA TORRES.

Procedió la señora secretaria tesorera del GAD Parroquial Ing. Ivonne Bone Sevillano, manifestando que para trabajar en la elaboración del presupuesto participativo y Poa 2023 se debe hacer un equipo el cual está conformado por los señores vocales del GAD Parroquial, y uno o varios miembros del consejo de planificación y de la asamblea de participación ciudadana y control social,

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

comisión de Planificación y presupuesto, Consejo de Planificación Parroquial, en este momento contamos con la presencia de miembros de cada una de lo antes mencionado, por lo cual se procedió a colocar a cada uno de los miembros que están presentes para la conformación del equipo de trabajo para la elaboración de Presupuesto participativo del año 2023. Los cuales se mencionará a continuación:

Sra. Graciela Saavedra Salazar PRESIDENTA DEL GAD CCT.

Lcda. María Cheme Aragundy VICEPRESIDENTA DEL GAD CCT.

Sr. Manuel Francisco Velíz Rojas PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD CCT.

Ing. Juan Carlos Arroyo SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD CCT.

Srta. Tatiana Landazuri Bolaños TERCER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Aldo Palacios TECNICO ADHONORES.

Sra. Celina Quiñonez MIEMBRO DE ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CCT.

Sra. Esperanza Muñoz MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE CCT Y MIEMBRO DE ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CCT.

Sra. María Arce Toro SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CCT

Paso seguido se les consulto a los antes mencionados, si estaban de acuerdo con la asignación, los cuales manifestaron que, si se encontraban de acuerdo, por lo cual queda conformado el Equipo de trabajo para la elaboración de Presupuesto participativo del año 2023.

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.

Procedió la señora Secretaria tesorera con el punto de asuntos varios manifestando que a continuación leerá unos oficios presentados a las oficinas del GAD Parroquial.

LECTURA DE OFICIOS

Oficio N°001-UE10S-2022, con fecha 27 de junio del 2022, en el cual la Unidad Educativa 10 de septiembre, solicita al GAD Parroquial, la construcción de un graderío con su respectivo techado, en el segundo bloque el cual serviría en beneficio de los estudiantes de dicha Unidad Educativa.

El directorio reunido en pleno **RESOLVIÓ**, delegar a la Sra. Vicepresidenta Lcda. Maria Cheme Aragundys, para que realice el respectivo informe en el periodo de 10 días.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Listado de materiales presentado por la técnica del Mies Lcda. Doris Estupiñan quien trabaja con el sector de discapacidad, dichos materiales servirán para trabajar con los usuarios antes mencionados y de esta manera hacer más amena la calidad de vida de dichos usuarios.

El directorio reunido en pleno **RESOLVIÓ**, que se le ayudara con lo que este en nuestro alcance a la técnica del Mies antes mencionada que trabaja con el sector de discapacidad.

Paso seguido la Sra. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Ivonne Bone Sevillano Pregunto a los señores Vocales si tenían alguna observación que tratar en Asuntos varios los cuales mencionaron que no, por lo cual se procede con el siguiente punto.

NOVENO PUNTO: CLAUSURA

Siendo las 15:00 pm la señora Presidenta del GAD Parroquial Blanca Graciela Saavedra Salazar declara clausurada la Sesión Ordinaria N°086

NOTA: ADJUNTO PRESUPUESTO Y POA REFORMADO MEDIANTE LA REFORMA 2 DEL ACUERDO N°0033 DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022, MAS DOS HOJAS DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, MIEEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL Y MIEMBROS DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



Blanca Graciela Saavedra Salazar

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL CARLOS CONCHA

Lcda. Maria Cheme Aragundy
**VECEPRESIDENTA DEL GAD PR. CARLOS
CONCHA TORRES**

Sr. Manuel Francisco Veliz Rojas
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD
PR. CARLOS CONCHA TORRES**

Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda
**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL
GAD PR. CARLOS CONCHA TORRES**

Srta. Vanessa Landazuri Bolaños
**TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD
PR. CARLOS CONCHA TORRES**

Srta. Chila Rodriguez Grecia
SILLA VACIA

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

CERTIFICACION. - En mi calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Coronel Carlos Concha Torres, certifico: Que el día miércoles 27 de julio del 2022, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial, convocada para la presente fecha en la sede del GAD PARROQUIAL RURAL CARLOS CONCHA TORRES.

Carlos Concha, 27 de julio del 2022

Ing. Ivonne Katherine Bone Sevillano.

SECRETARIA - TESORERA

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL CARLOS CONCHA TORRES

Partida	Denominación	Asignación	Reforma 903	traspaso de partida	asignacio n	Asignación reforma
5	EGRESOS CORRIENTES	72,249.51				79,998.91
51	EGRESOS EN PERSONAL	54,476.86				64,626.86
5101	Remuneraciones Básicas	46,236.00				46,236.00
510105	Remuneraciones Unificadas	46,236.00				46,236.00
5102	Remuneraciones Complementarias	6,385.20				6,385.20
510203	Decimo Tercer Sueldo	3,853.00				3,853.00
510204	Decimo Cuarto Sueldo	2,532.20				2,532.20
5105	Remuneraciones Temporales	2,617.71				2,617.71
510507	Honorarios	2,617.71	150			2,617.71
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	9,237.95				9,237.95
510601	Aporte Patronal	5,386.49				5,386.49
510602	Fondo de Reserva	3,851.46				3,851.46
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,363.00				3,900.00
5301	Servicios Básicos	500.00				1,100.00
530105	Telecomunicaciones	500.00	800			1,100.00
5303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsiste	500.00				500.00
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	500.00				500.00
5307	Egresos en Informática	300.00				300.00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	300.00				300.00
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	2,000.00				2,000.00
530804	Materiales de Oficina	2,000.00				2,000.00
56	EGRESOS FINANCIEROS	3,760.68				3,790.99
5602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública	3,790.99				3,790.99
560201	Sector Público Financiero	3,790.99				3,790.99
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	882.06				1,382.06
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	882.06				1,382.06
570201	Seguros	350.00	700			1,050.00
570203	Comisiones Bancarias	332.06				332.06
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	98,488.97				107,214.53
71	EGRSOS EN PERSONAL PARA INVERSION					1,951.85
7105	Remuneraciones Temporales					1,951.85
710507	Honorarios					1,951.85
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	79,354.64	1651.85			86,166.85
7301	Servicios Básicos	7,800.98				7,800.98
730104	Energía Eléctrica	7,800.98				7,800.98
7302	Servicios Generales	21,800.00				26,590.00
730202	Fletes y Maniobras		2400			2,400.00
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	17,000.00			2390	19,390.00
730209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Tr	4,800.00				4,800.00
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	16,250.00				16,250.00
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cablesdo Es	10,000.00				10,000.00
730406	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	250.00				250.00
730418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vi	6,000.00				6,000.00
7306	Contratación de estudios, investigadores	18,183.79				18,183.79
730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	18,183.79				18,183.79
7307	Egresos en Informática	990.00				990.00
730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Siste	990.00				990.00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	14,329.87				16,349.58
730803	Combustibles y Lubricantes	1,100.00				1,600.00
730805	Materiales de Aseo	659.87	500			659.87
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Constr	7,750.00			804	6,946.00
730813	Repuestos y Accesorios	1,820.00	2023.71			4,143.71
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, P	3,000.00				3,000.00
75	OBRAS PÚBLICAS	11,700.00				11,684.00
7501	Obras de Infraestructura	11,700.00				11,684.00
750104	Urbanización y Embellecimiento	10,700.00				11,214.52
750199	Otras Obras de Infraestructura	1,000.00		550.52		449.48
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	1,000.00				1,000.00
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	1,000.00				1,000.00
770201	Seguros	1,000.00				1,000.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	6,434.33				6,434.33
7801	Transferencias o Donaciones para Inversión al	6,434.33				6,434.33
780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Tra	919.19				919.19
780104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	5,515.14				5,515.14
8	EGRESOS DE CAPITAL	3,706.00				2,156.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA)	3,706.00				2,156.00
8401	Bienes Muebles	3,706.00				2,156.00
840103	Mobiliarios	500.00				500.00
840104	Maquinarias y Equipos	2,000.00		1550		450.00
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,206.00				1,206.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	43,598.45				43,598.45
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	9,312.89				9,312.89
9602	Amortización Deuda Interna	9,312.89				9,312.89
960201	Al Sector Público Financiero	9,312.89				9,312.89
97	PASIVO CIRCULANTE	34,285.56				34,285.56
9701	Deuda Flotante	34,285.56				34,285.56
970101	De Cuentas por Pagar	34,285.56				34,285.56
TOTALES:		218,043.33	8626.56	2904.52	2390	226,668.89

7. Incrementar los aspectos de encuentro común											
Se despliegan el (o los) Objetivo(s), e Indicador(es) del Plan Plurianual de Gobierno que fueron seleccionados en el 1.	Aspiciar la igualdad, cohesión e integración social	Un presupuesto y plan anual de manera participativa y aprobado de manera participativa para el 2021	Instrumento de manejo financiero constituido de manera participativa	8	50	25	25	25	25	Incrementar los aspectos de encuentro común	1. Presentación de la propuesta de PAC 2. Subir PAC al sistema (15 enero)
		Vialidad de las actividades del gobierno parroquial	Intereses al BDE	560201	12	25	25	25	25	3.790,99	1. Elaborar Informe 2. Contratar publicidad
			Reglamento interno, orgánico, funcional, reglamento de sesiones, y otras normativas revisadas y actualizadas		12	25	25	25	25		1. Revisión de normativas 2. Actualización 3. Informe
			Bienes del Gobierno Parroquial Inventariado		12	25	25	25	25		1. Recopilación de información 2. Solicitud de Asistencia Técnica a CONAGOPARE 3. Inventario elaborado
			Información públicas LOTAP subida al sistema		12	25	25	25	25		1. Revisión página web 2. Pago anual de página web 3. Elaborar la información 4. Subir la información a Web
		Conocimiento del funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado	Un informe de rendición de cuentas presentado en Participación Ciudadana y Control Social CPCCS		1	100					1. Recopilar información de todo el año 2. Elaborar informe 3. Asamblea Parroquial para presentar informe 4. Retroalimentar el informe con la Asamblea Parroquial
		Conocimiento del funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado	Un informe de rendición de cuentas presentado en Defensoría del Pueblo DP		12	100	100				1. Recopilar información de todo el año 2. Sistematizar información 3. Asamblea Parroquial para presentar informe 4. Retroalimentar el informe con la Asamblea Parroquial 5. Presentar informe a DP
		INVERSIÓN			SUBTOTAL GASTO CORRIENTE					66.376,13	
1	Garantizar una vida digna con oportunidades para todos las personas	COMPETENCIAS	PROGRAMAS Y/O PROYECTO PRIORIZADO EN PDOT (PROPUESTA DE CAMPAÑA	CODIGO CPCC						72.249,91	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional
		Planificar el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial.	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial								1. Elaborar TDRS 2. Contratar tecnico 3. Elaborar la información
		Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Gestión y mantenimiento vial de la parroquia		12	25	25	25	25		1. Gestión en Participación 2. Ejecución Proyecto 3. Informe
		Pago de Salarios personal de Inversión	Mantenimiento de infraestructura física en la parroquia Carlos Concha Torres	730418 730209	12	25	25	25	25	10.800,00	SRA GRACIELA SAAVEDRA MANUEL VÉLIZ
2	Afirmar interculturalidad pluricultural	Promover la participación de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales	Acompañamiento a los Sistemas de Participación Ciudadana		6	50					1. Gestión en Registro Civil 2. Ejecución Proyecto 3. Informe
			Gestión para el fomento deportivo de la Parroquia		12	25	25	25	25		1. Gestión en FLOPEC 2. Ejecución del Proyecto 3. Informe
			Gestión Contratación de logística para diferentes eventos deportivos y rendición de cuentas del gad parroquial y la ejecución del proyecto de Rescate de la Cultura tradicionales y costumbres de la Parroquia Carlos Concha Torres	730205	3				100	17.000,00	SRA MARIA CHEME PRESIDENTA
			Talleres de Costura, manualidades, visitería y navideño para los grupos Bulnerables de la Parr. CCT con el Municipio de Emmeraldas		3	25	25	25	25		1. Elaboración de proyecto 2. Ejecución del proyecto 3. Informe
			Integración cultural, social de grupos bulnerables e intercambios de experiencias 2022	730613	3	25	25	25	25	16.183,79	SRA GRACIELA SAAVEDRA LANDAZURI
			proyecto productivo a ciclo corto para el Grupo Bulnerable de la Parr. CCT.								1. Elaboración de proyecto 2. Ejecución del proyecto 3. Informe
3	Garantizar los derechos humanos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección	APOYO A LAS COMUNIDADES MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO - PARADEROS DE BUSES Y BANOS CAMARONES	730811 750109	6					17.651,83	SRA GRACIELA SAAVEDRA SALAZAR INCAN

Se despliegan el (o los) Objetivo(s), e indicador(es) del Plan Plurianual de Gobierno que fueron seleccionados en el		7. <input type="checkbox"/>		Incrementar los espacios de encuentro común		68.725.41	
1. <input type="checkbox"/>	2. <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/>	4. <input type="checkbox"/>	5. <input type="checkbox"/>	6. <input type="checkbox"/>	7. <input type="checkbox"/>	8. <input type="checkbox"/>
Objetivos Organizaciones	Indicadores	Descripción	Código	Cantidad	Valor	Responsables	Observaciones
Desarrollar las capacidades productivas y del entorno productivo para la soberanía y el desarrollo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas que permitan mejorar la biodiversidad y la protección del ambiente	Mantenimiento con maquinaria en caminos vecinales	739402	6	25	25	CARLO ARROYO
			739813	25	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
7. Incentivar la participación con un Estado cercano a sus intereses y a la ciudadanía	Promover la organización de los recursos y temas asentamientos rurales	apoyo a la implementación proyecto agrícola	739803	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			770201	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
7. Incentivar la participación con un Estado cercano a sus intereses y a la ciudadanía	Fortalecimiento institucional del Gobierno Provincial de Carlos Concha, BDE cuentas por pagar, A.A., equipos informáticos, congresos, y, Contratación, mantenimiento, movimiento, energía eléctrica, materiales de aseo	apoyo a la implementación proyecto agrícola	840104	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			730104	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			730704	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			730805	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			730902	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			840103	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			840107	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			860201	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			970101	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			970201	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			740406	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
			730814	12	25	25	SRA. GRACIELA SANTIAGO Y TATIANA LANDAZURI
SUBTOTAL			139	477,54			
INVERSIÓN							
Total presupuesto de la institución							68.725.41
							231.727,45
							www.seminaldes.gov.ec

* El INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACION DE PLANES OPERATIVOS ANUALES INSTITUCIONALES se encuentran en la página WEB de SEMPLADES.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001- **CODIGO:** 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

REFORMA # 2 DE PRESUPUESTO –ACUERDO N°0033

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CORONEL CARLOS CONCHA TORRES,**

CONSIDERANDO:

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece en el Art. 215.- Presupuesto .-El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomías.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser laborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivo, metas y plazos al término del cual serán evaluados.

En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo en todo lo que les sea aplicable y no se opongá en su estructura y fines.

Que, el Art. 255 del mismo ibídem establece que una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por algunos de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este código.

Que, el Art. 256 del mismo ibídem establece que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o por que se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001- **CODIGO:** 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

Que, el Art. 257 del mismo ibídem establece las prohibiciones para traspasos en los casos que se indican a continuación:

1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo a no ser que se efectuó siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de créditos relativos a nuevos servicios;
2. Para creación de nuevos cargos o aumento de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;
3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y,
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra algunos de estos hechos:
 - a. Demostración de que ha existido exceso de la previsión presupuestaria;
 - b. Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,
 - c. Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria.

Que, el Art. 258 del mismo ibídem establece que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sección más próxima acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

Que, el Art. 70 del mismo ibídem establece las **Atribuciones del presidente del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.**- le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: letra r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obra públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberán informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de lo mismo;

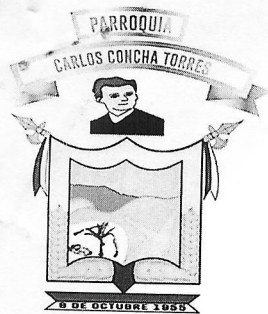
Que, el Art. 68 del mismo ibídem establece.- **Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.**- los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones letra a) Intervenir con voz y voto en las cesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

Que, el Art. 67 del mismo ibídem establece las siguientes atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial le corresponde:

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001- **CODIGO:** 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestaria y reducciones de créditos, cuando las circunstancias lo ameriten;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

Que, mediante convocatoria #086-GAD.PR.CCCT de fecha 22 de julio del 2022, la Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de Carlos Concha Torres, convoca a los vocales y secretaria tesorera a tratar la reforma al presupuesto según Acuerdo N° 0033 de la Liquidación Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022, emitido por el Ministerio de Finanzas.

En uso de sus facultades expresas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),

RESUELVE:

Artículo uno.- APROBAR la segunda REFORMA DEL PRESUPUESTO 2022 conforme establece el Acuerdo N° 0033 de la Liquidación Presupuestaria del Segundo Cuatrimestre 2022, el cual modifica el Plan Operativo Anual 2022(POA 2022) del GAD Parroquial Rural Carlos Concha Torres, de conformidad con la aprobación de la reforma al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Carlos Concha Torres, por haberse elaborado en función de las necesidades y objetivos institucionales con sujeción a los requisitos exigidos en el ordenamiento jurídico vigente. (anexa presupuesto)

Artículo dos.- DISPONER a la Secretaria Tesorera, realice las medidas necesarias para la actualización del Plan Operativo Anual en el Presupuesto Institucional del ejercicio económico del 2022

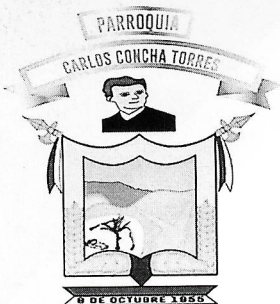
Para constancia de lo actuado, firmamos al pie de la misma.

Dado y firmado a los 27 días del mes de julio del 2022.

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

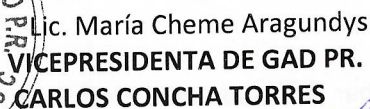
Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

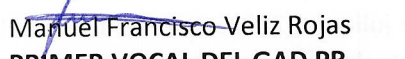
RUC: 0860028760001- CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador



Sra. Blanca Graciela Saavedra Salazar
**PRESIDENTA DEL GAD PR.
CARLOS CONCHA TORRES**

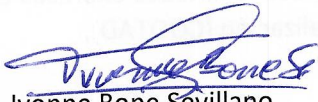




Lic. María Cheme Aragundys
**VICEPRESIDENTA DE GAD PR.
CARLOS CONCHA TORRES**


Manuel Francisco Veliz Rojas
**PRIMER VOCAL DEL GAD PR.
CARLOS CONCHA TORRE RURAL**


Ing. Juan Carlos Arroyo Medranda
**SEGUNDO VOCAL DEL GAD PR.
CARLOS CONCHA TORRES**


Srta. Tatiana Vanessa Landázuri Bolaños
**TERCER VOCAL DEL GAD PR.
RURAL CARLOS CONCHA TORRES**

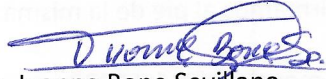

Ing. Ivonne Bone Sevillano
**SECRETARIA TESORERA DEL GADPR
RURAL CARLOS CONCHA TORRES**


Sra. Grecia Lorena Chila Rodriguez
SILLA VACIA

Certificación:

En calidad de Secretaria tesorera del GAD Parroquial de Carlos Concha, certifico que: la Presente resolución fue discutida y aprobada en la sala de sesiones del GAD de Carlos Concha a los 27 días del mes de julio del 2022.

Carlos Concha, 27 de julio del 2022.


Ing. Ivonne Bone Sevillano
**SECRETARIA TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL DE CARLOS CONCHA**

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"**

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001- CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

REFORMA PRESUPUESTARIA

PARTIDA	CONCEPTO	CODIFICADO ENERO A JUNIO 2022		REFORMAS (JULIO 2022)		NUEVA CODIFICACION	
		INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS
180608	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$ 72,250.00		\$ -0.09		\$ 72,249.91	\$ -
280608	Aportes a juntas parroquiales rurales	\$ 124,322.65		\$ -6,109.14		\$ 118,213.51	\$ -
281003	De presupuesto General de Estado a Gobiernos Autonomos Descentralizados	\$ 514.52				\$ 514.52	\$ -
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	\$ 6,917.39				\$ 6,917.39	\$ -
380101	De cuentas por Cobrar	\$ 33,832.12				\$ 33,832.12	\$ -
510105	Remuneraciones Unificadas		\$ 46,236.00				\$ 46,236.00
510203	Decimo Tercer Sueldo		\$ 3,853.00				\$ 3,853.00
510204	Decimo Cuarto Sueldo		\$ 2,532.20				\$ 2,532.20
510507	Honorarios		\$ 2,617.71				\$ 2,617.71
510601	Aportes Patronales		\$ 5,386.49				\$ 5,386.49
510602	Fondos de Reserva		\$ 3,851.46				\$ 3,851.46
530105	Telecomunicaciones		\$ 1,200.00				\$ 1,200.00
530303	Viaticos y Subsistencias en el Interior		\$ 500.00		\$ -100.00		\$ 400.00
530702	Arrendamientos y licencias de Usos de Paquetes Informaticos		\$ 300.00		\$ 100.00		\$ 400.00
530804	Materiales de Oficina		\$ 1,300.00				\$ 1,300.00
560201	Sector publico financiero		\$ 3,790.99				\$ 3,790.99
570201	Seguro		\$ 350.00				\$ 350.00
570203	Comisiones Bancarias		\$ 332.06				\$ 332.06
710507	Honorarios				\$ 2,167.00		\$ 2,167.00
730104	Energía Electrica		\$ 7,800.98				\$ 7,800.98
730202	Fletes y maneobras				\$ 2,400.00		\$ 2,400.00
730205	Espectaculos culturales y sociales		\$ 17,000.00				\$ 17,000.00
730209	Servicios de aseos, lavado de vestimenta		\$ 4,800.00				\$ 4,800.00
730402	Edificios Locales y Residencias y Cableado		\$ 10,000.00		\$ -9,990.00		\$ 10.00
730406	Herramientas, Mantenimiento y Reparaciones		\$ 250.00				\$ 250.00
730418	Mantenimineto de áreas verdes y arreglo de vías		\$ 6,000.00				\$ 6,000.00
730613	Capacitacion para la ciudadanía en general		\$ 18,183.79				\$ 18,183.79
730704	Mantenimineto de equipos y sistemas		\$ 990.00				\$ 990.00
730803	Combustibles y lubricantes		\$ 1,100.00				\$ 1,100.00
730805	Materiales de Aseo		\$ 659.87				\$ 659.87
730811	Insumos, materiales y Suministros para construcción		\$ 7,750.00		\$ -804.00		\$ 6,946.00
730813	Repuestos y accesorios		\$ 1,820.00		\$ 2,115.03		\$ 3,935.03
730814	agropecuarias		\$ 3,000.00				\$ 3,000.00
750104	Urbanizacion y embellecimiento		\$ 11,214.52		\$ -968.17		\$ 10,246.35
750199	Otras obras de infraestructura		\$ 1,000.00		\$ -550.52		\$ 449.48
770201	Seguros		\$ 1,000.00		\$ -50.00		\$ 950.00
780102	A entidades descentralizadas y autonomas		\$ 919.19				\$ 919.19
780104	A gobiernos autonomos descentralizados		\$ 5,515.14				\$ 5,515.14
840103	Mobiliarios		\$ 950.00				\$ 950.00
840104	Maquinarias y equipos		\$ 1,550.00		\$ -478.57		\$ 1,071.43
840107	Equipos, sistemas y paquetes informáticos		\$ 1,206.00		\$ 50.00		\$ 1,256.00
960201	Al sector publico financiero		\$ 9,312.89				\$ 9,312.89
970101	De cuentas por Pagar		\$ 53,564.39				\$ 53,564.39
TOTALES		\$ 237,836.68	\$ 237,836.68	\$ -6,109.23	\$ -6,109.23	\$ 231,727.45	\$ 231,727.45

Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tell: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARRUQUIAL RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha - Esmeraldas - Ecuador

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		SESION ORDINARIA N° 086		FECHA: 27-07-2022
PROVINCIA: ESMERALDAS	PARROQUIA: CARLOS CONCHA			
N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/COMUNIDAD	FIRMA	
080187086-6	Arce Toro María Fabriges	APCYCS		
1101368528	VICTOR VALARZO C.	SECTOR HEULE		
080386663-7	Yenia Chiba Rodriguez	Bocana de Ena		
0802610498	Muñoz Concha Espinoza	SPCC		
080075560-5	Brenierio Bastillo	APPCC		
0802504258	Ricardo Gonzalez	Taxipa		
080038858-9	Aldo Salazar Arizola	Antor Concha S.		
080270042-7	Alejandro Rodriguez	JAPCC		
080485712-6	Celiana Ramirez			
080072529-3	Gang R. Anchando Ture	TARI PA		



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios

Tel: 0989213712

E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "CARLOS CONCHA TORRES"

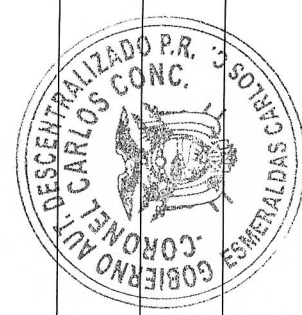
Registro Oficial N° 303 del martes 19 de octubre del 2010

RUC: 0860028760001

CODIGO: 080153

Carlos Concha – Esmeraldas – Ecuador

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		SESION ORDINARIA N° 086		FECHA: 27-07-2022
PROVINCIA: ESMERALDAS	PARROQUIA: CARLOS CONCHA			
N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/COMUNIDAD	FIRMA	
090160486-9	Wagner Antonio Barzuma	Barzuma	<i>Wagner Antonio Barzuma</i>	
080141275-0	Gladis Venov	Gladis Venov	<i>Gladis Venov</i>	
130071116-3	Fernando Batista Estupian	Comuna Milcator	<i>Fernando Batista Estupian</i>	
0802152686	Fernando Batista Estupian	Aspr. Carlos Caycho T.	<i>Fernando Batista Estupian</i>	



Dirección: Calle 10 de septiembre entre Ángel Neira y Jesús Palacios
 Tel: 0989213712
 E-mail: gadcarlosconchatorres@gmail.com